

REQUISITOS PARA PERSONAS CON ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL EXTRANJERO

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realiza **solicitud de admisión**:

- ▶ Acta de nacimiento apostillada. **En caso de estar en otro idioma, debe entregarla traducida al español.**
- ▶ **Copia de pasaporte.**
- ▶ **Documento que certifique o demuestre que su estatus de inmigrante** le permite estudiar en República Dominicana.
- ▶ Certificación de estudios de nivel medio validado por el **Ministerio de Educación, MINERD en República Dominicana (Homologado).**
- ▶ Récord de notas de estudios secundarios **apostillado y legalizado.**
- ▶ **Dos (2) fotos 2x2.**
- ▶ Certificado médico con vigencia **no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.**

Importante: Para aplicar a una de nuestras carreras, el primer requisito es haber concluido el bachillerato.

Pasos para completar la solicitud:

- ▶ Ingresar a **www.itla.edu.do/admisiones.**
- ▶ Haz clic en "**Solicitar admisión**" y procede a crear tu usuario
- ▶ Luego, ve al correo registrado y valida la información enviada. **Completa la solicitud de admisión.**
- ▶ Completada la solicitud de admisión, proceda a pagar el Derecho de Admisión (**RD\$500.00**) y el **Examen de Admisión (RD\$1,000.00)**. Ambos montos son **no reembolsables**. (No se aceptan pagos por transferencia).
- ▶ Una vez aplicado el pago, el sistema habilitará el botón para adjuntar los documentos requeridos (**en formato PDF**), ingresando a **www.sigeiacademico.edu.do** con el usuario registrado. Puedes escanear los documentos o tomarles una foto con el celular. (Cualquier documento que tenga dos lados debe guardarse en un solo archivo PDF que incluya ambas imágenes).
- ▶ Los documentos enviados serán revisados por el Departamento de Admisiones. Si están correctos, recibirás un correo de aprobación. En caso de rechazo, se especificará la razón y deberás volver a subirlos. (**La carga de documentos habilita el siguiente paso. No es necesario esperar aprobación o rechazo para continuar.**)
- ▶ Agenda tu cita y deposita la documentación completa y original en el Departamento de Admisiones. (**Haz clic en el botón del sistema de citas para consultar días y horas disponibles.**)
- ▶ El día que entregues los documentos en físico, el Departamento de Admisiones te asignará la fecha para tomar los exámenes de admisión. (**No se reciben documentos sin cita previa.**)



- ▶ Los exámenes de admisión se imparten de forma presencial en la institución, en la fecha y hora asignadas. **(No se permiten cambios en la fecha ni en la hora del examen.)**
- ▶ **La respuesta de admisión será enviada al correo registrado**, a partir de la fecha indicada en el calendario de admisiones.

Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el candidato, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.

Pasos para completar la solicitud:

Si su país no pertenece al Acuerdo de la Haya la legalización de estos documentos se realiza en la **embajada-Consulado dominicano del país donde realizó sus estudios y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana.**

En caso de que el país si pertenezca al acuerdo, aplica la apostilla expedida por dicho país. Los documentos en idioma extranjero deben estar legalizados en su idioma y las traducciones al idioma español en original, este proceso se legaliza en la Procuraduría General.

